

RESOLUCION DE RECTORIA No. 094 (29 de octubre de 2012)

Por la cual se aprueba el Calendario Académico para el año 2013 de los programas Técnicos, Tecnológicos y Profesionales que se desarrollan bajo la modalidad presencial distancia y virtual.

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores COMFANORTE F.E.S.C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades académicas de la Fundación de Estudios Superiores COMFANORTE FESC.

Que en reunión de Consejo Académico mediante acta No. 107 del 17 de octubre de 2012, fue aprobado el calendario de actividades académicas para el primer semestre de 2013 de los programas Técnicos, Tecnológicos y profesionales que se desarrollan bajo la modalidad de ciclos propedéuticos presencial y distancia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario de actividades académicas para el primer semestre de 2012 de los programas Técnicos, Tecnológicos y profesionales que se desarrollan bajo la modalidad de presencial, distancia y virtuales.

Resolución No.094
(29 de octubre de 2012)

2

Dada en San José de Cúcuta, a los días 29 del mes de octubre de 2012.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ
Rectora



MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO
Secretaria General